


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
IX LEGISLATURA

Núm. 98

11 de marzo de 2016

SUMARIO. Pág. 11960

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000213-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. David Castaño Sequeros, instando a la Junta de Castilla y León a que agilice la aprobación del decreto de revisión extraordinaria del Plan de Conservación del Lobo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 9 de octubre de 2015.

11961

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000041-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra como Asesor de la Vicepresidencia Primera de las Cortes de Castilla y León a D. David Frontela Moro.

11962



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000213-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. David Castaño Sequeros, instando a la Junta de Castilla y León a que agilice la aprobación del decreto de revisión extraordinaria del Plan de Conservación del Lobo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 9 de octubre de 2015.

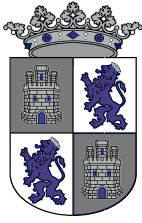
PRESIDENCIA

Con fecha 8 de marzo de 2016, el Procurador D. David Castaño Sequeros retiró la Proposición No de Ley, PNL/000213, instando a la Junta de Castilla y León a que agilice la aprobación del decreto de revisión extraordinaria del Plan de Conservación del Lobo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 32, de 9 de octubre de 2015.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000041-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra como Asesor de la Vicepresidencia Primera de las Cortes de Castilla y León a D. David Frontela Moro.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, y a propuesta del Excmo. Sr. Vicepresidente Primero de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D. David Frontela Moro como Asesor de la Vicepresidencia Primera de las Cortes de Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la Sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

